

En la Universidad de Lezo a veinte y siete de Septiembre de mil novecientos treinta, se reunió la Comisión Municipal Permanente de la misma en la Sala Consistorial siendo la hora de las diez y nueve con los Señores Alcalde Presidente Don Florencio Guesala y Teniente de Alcalde Don José Luis Garmendia y D. Ajejo Ayersa, y asistencia del infrascrito Secretario para celebrar sesión ordinaria pública que la declaró abierta dicho Sr. Presidente.

Leída el acta de la sesión anterior fue aprobada por unanimidad y sin observación.

La Comisión acuerda quedar enterada de la Circular de la Excm. Comisión Provincial, de fecha 13 del actual, poniendo en conocimiento de este Ayuntamiento, la resolución adoptada por la Excm. Diputación de Guipúzcoa en sesión del 27 de Diciembre último, con carácter general de eximir a los municipios guipuzcoanos de la obligación que les incumbe en la conservación de sus respectivos caminos vecinales, introduciendo las modificaciones que al efecto enumeran, en las Bases establecidas por la Diputación para auxiliar a los Ayuntamientos en la construcción, reparación y conservación de los citados caminos vecinales.

Acto continuo la Comisión acuerda por unanimidad gratificar con veinte y cinco pesetas a los obreros que se han ocupado en el arreglo del puente o pasarela de Cañuchinos.

Se acuerda también llevar a cabo el arreglo de la abantarilla en el tramo compren-



dido entre las casas números 28 al 33 de la calle Mayor de esta Universidad, por encontrarse en la actualidad completamente rota dicha alcantarilla.

Una vez leídas y examinadas fueron aprobadas las siguientes facturas: 14 ptas. de D. José León Olascoaga, 5,95 ptas. de D. Florencio Frigoyen, 108,50 ptas. de D. Desgracias Veintemilla, 62,50 pesetas de la Sra. Vda. de M. Baroja y sobrios y 30 ptas. de los Sres. Lein y Compañía.

Después de cambiar impresiones sobre diferentes asuntos, el Sr. Presidente levantó la sesión a los cuarenta minutos de haber dado comienzo, extendiéndose la presente acta que firman los señores concurrentes, de que como Secretario certifico.

Florencio Guevara

José Luis Garmendia

Alejo Ayerra

Fidel Otegui

En la Universidad de LEXO a cuatro de octubre de mil novecientos treinta, se reunió la Comisión Municipal Permanente de la misma en la Sala Consistorial siendo la hora de las diez y nueve con los Sres. Alcalde Presidente Don Florencio Guevara y Cemeitero de Alcalde Don José Luis Garmendia y Don Alejo Ayerra, y asistencia del infrascrito Secretario para celebrar sesión ordinaria pública que la declaró abierta dicho Sr. Presidente.

Leída el acta de la sesión anterior fue